

## Dirección de Planificación y Desarrollo

### Evaluación del Plan Estratégico

### Período Enero - Junio 2017

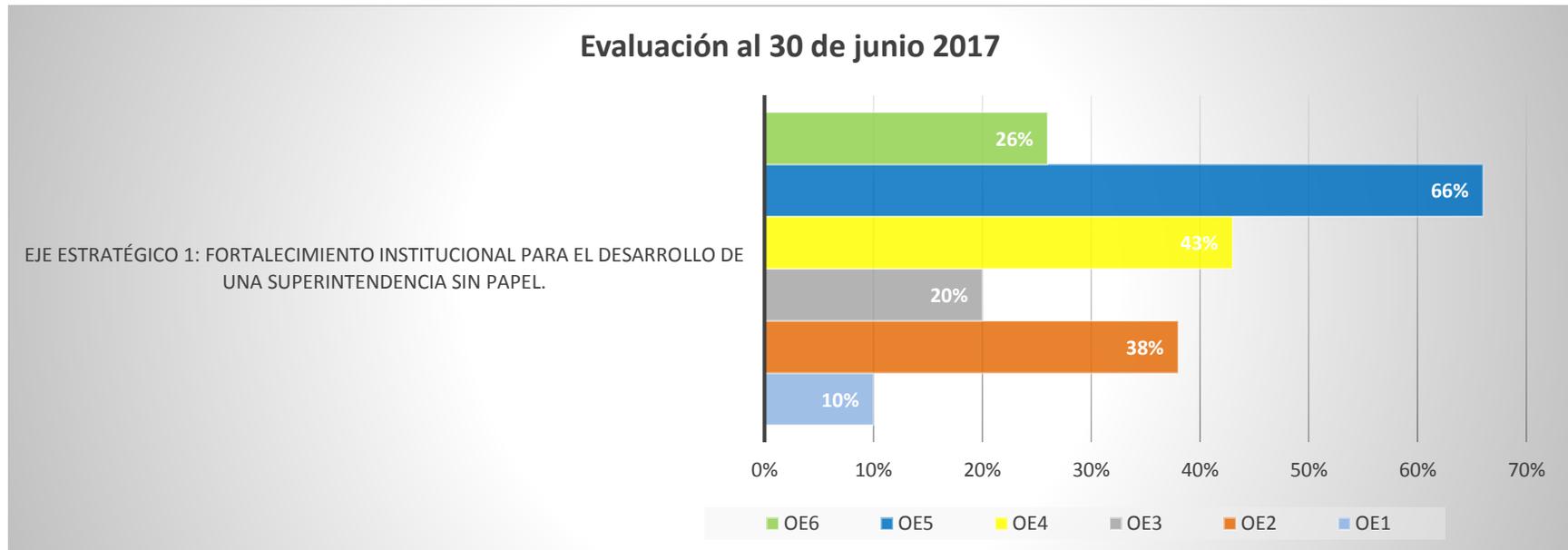
La Superintendencia de valores para asegurar la continuidad del desarrollo sostenible del mercado de valores, ha definido su Plan Estratégico (PE) 2016 – 2018. Los Ejes Estratégicos que sustentan el mismo son:

- Eje Estratégico 1: *Fortalecimiento institucional Para el desarrollo de una Superintendencia sin papel.*
- Eje Estratégico 2: *Modernización Del Marco Normativo Aplicado Para Regular El Mercado De Valores Dominicano.*
- Eje Estratégico 3: *Contribuir Al Crecimiento Y Promoción Permanente Del Mercado De Valores Dominicano.*

Para identificar los logros que se van obteniendo, se realizan revisiones semestrales, donde se identifica el impacto de las iniciativas institucionales vinculadas al Plan Estratégico Institucional.

Este informe tiene como objetivo mostrar los niveles de avances de cada uno de los objetivos que sustenta cada Eje Estratégica de este Plan.

## AVANCES DEL PLAN ESTRATÉGICO 2016-2018,

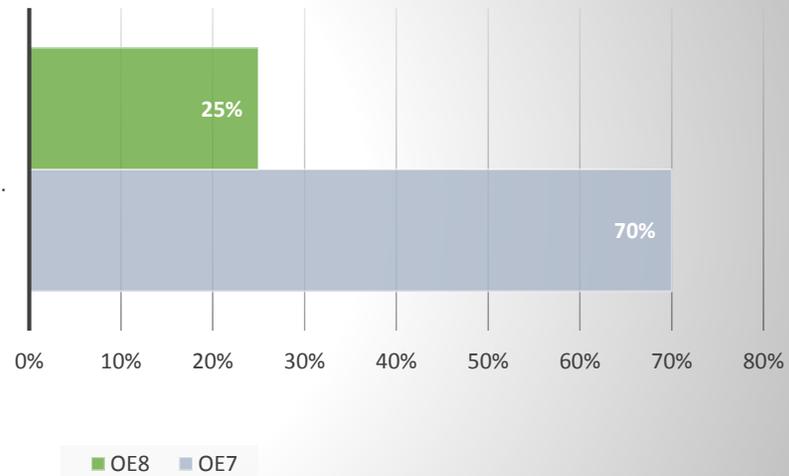


- **Para este Eje Estratégico I:**

- ✓ OE1: en el proceso de validación de los datos de este objetivo con el área responsable, evidenciamos que el nivel de avance publicado en el informe anterior (80%) no se corresponde con la realidad. El estatus del Proyecto OE1: “Implementar medidas de seguridad de la información de vanguardia, obteniendo la certificación ISO 27000-2013”, es de diez por ciento (10%), debido a que este proyecto no ha iniciado. En el año 2016 se inició con la investigación de la normativa ISO 27000 y cuáles eran las actividades que se deberían llevar a cabo para la implementación de los procesos indicados en la norma, sin embargo nunca se inició con la implementación.
- ✓ EO2: EO4: avance de 8%, paso a un 30% a un 38%.
- ✓ EO3: mantiene el mismo porcentaje de avance.
- ✓ EO4: avance de 5%, paso de un 38% a un 43%.
- ✓ EO5: avance de 9%, paso de un 57% a un 66%.
- ✓ EO6: avance de 13%, paso de un 13% a un 26%

### Evaluación al 30 de junio 2017

EJE ESTRATÉGICO 2: MODERNIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO  
APLICADO PARA REGULAR EL MERCADO DE VALORES DOMINICANO.

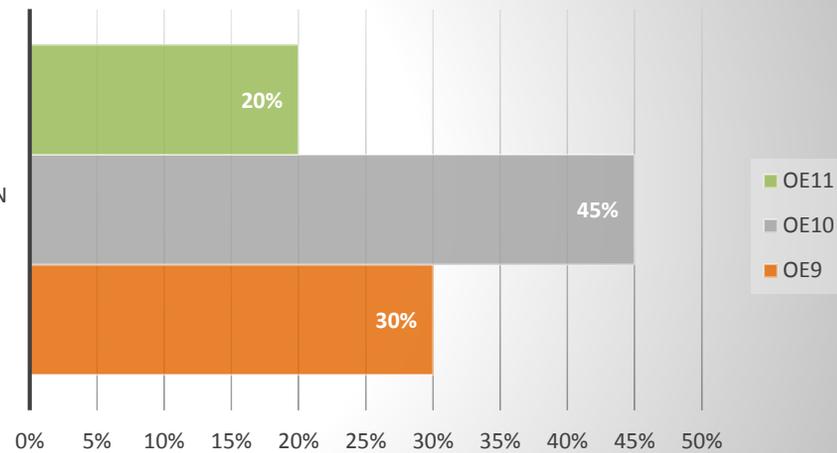


- **Para el Eje Estratégico II:**

- ✓ OE7: avance de 60%, paso de un 10% a un 70%.
- ✓ OE8: avance de 1%, paso de un 24% a un 25%.

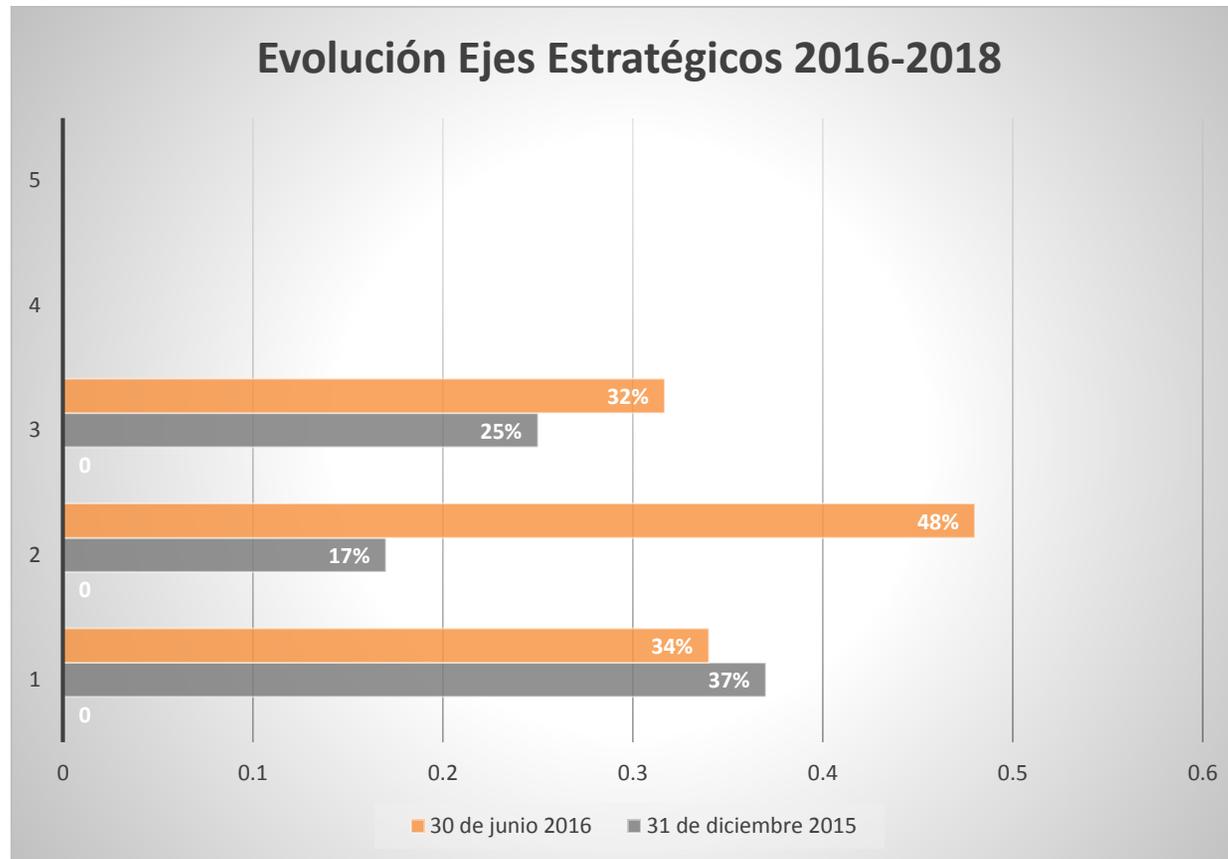
### Evaluación al 30 de junio 2017

EJE ESTRATÉGICO 3: CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO Y PROMOCIÓN PERMANENTE DEL MERCADO DE VALORES DOMINICANO.



- **Para el Eje Estratégico III:**

- ✓ OE9 y OE10: mantiene el mismo porcentaje de avance.
- ✓ OE 11: avance de 20%, paso de 0% a 20%.



Al ver la evolución de los Ejes Estratégicos en los años 2015 y 2016, se destacan avances importantes en los ejes 2 y 3, además de un aparente retroceso en el Eje 1, en relación a esto cabe destacar el ajuste realizado en Objetivo Específico 1, ya comentado al analizar el gráfico.

## Conclusiones y recomendaciones

Las acciones definidas para despliegue de los Objetivos Específicos no estaban vinculadas a la planificación operativa de las áreas. En ese sentido, hemos realizado lo siguiente:

- Los Planes Operativos Anuales 2018 fueron vinculados al logro de los objetivos estratégicos institucionales 2016-2018. Dichos POA se formularon atendiendo a la cadena de valor del sector público y los componentes del modelo establecido por DIGEPRES (Objetivos, Resultados, Impacto, Producto, Indicador, Meta, Actividad, Medios de Verificación).
- El seguimiento a los POA 2018 se efectuará de forma trimestral, con el objetivo de identificar las oportunidades a tiempo y de ser necesario, reorientar las dinámicas de las áreas en función al logro de lo planificado.
- El Plan Estratégico comprende desde el 2016 hasta el 2018. La SIV iniciará el proceso de actualización de Plan Estratégico institucional tomando en cuenta las oportunidades identificadas en la metodología de formulación de un Plan Estratégico.
- Una vez formulado el nuevo Plan Estratégico institucional el seguimiento a la ejecución del mismo se realizara de cada cuatro meses, con el objetivo de elevar los alertas pertinentes de manera oportuna.